

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

29980 *Resolución del Canal de Isabel II por la que se hace pública la convocatoria del contrato por procedimiento abierto no armonizado para el "Suministro, instalación y montaje de filtros de compensación reactiva y absorción armónica en media tensión, en las elevadoras de Picadas I y Picadas II-San Juan II del Canal de Isabel II".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Conservación de Infraestructuras de Abastecimiento.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Subdirección de Conservación de Infraestructuras de Abastecimiento.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 3, planta 1.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
 - 4) Teléfono: 91.545.10.00 - extensión 1198.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org-www.cyii.es>.
 - d) Número de expediente: 248/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: "Suministro, instalación y montaje de filtros de compensación reactiva y absorción armónica en media tensión, en las elevadoras de Picadas I y Picadas II-San Juan II del Canal de Isabel II".
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 8 meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 31600000-2;45310000-3.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto no armonizado.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 285.000,00 euros. IVA (%): 18. Importe total: 336.300,00 euros.
5. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo: (I), Subgrupo: (04), Categoría: (E) - Grupo: (I), Subgrupo: (05), Categoría: (E) - Grupo: (I), Subgrupo: (07), Categoría: (E) - Grupo: (I), Subgrupo: (08), Categoría: (E) - Grupo: (I), Subgrupo: (09), Categoría: (E).

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará mediante los medios establecidos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España y las empresas extranjeras, deberán acogerse a lo establecido en las cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 13 de octubre de 2010, hasta las 13:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en la Cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
8. Apertura de Ofertas:
- a) Dirección: Canal de Isabel II. Salón de Actos.
 - b) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
 - c) Fecha y hora: 19 de noviembre de 2010, a las 09:30 h.
9. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Otras informaciones: Forma de pago: Mediante la forma prevista en la cláusula 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Visitas a las instalaciones que deben realizarse de conformidad con el apartado 5.1.f) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: Días 15, 16 y 17 de septiembre de 2010.

Madrid, 18 de agosto de 2010.- El Director de la Secretaría General Técnica, don Fernando de Ceballos Aguarón.

ID: A100064210-1